

24

**ACTA DE LIQUIDACIÓN  
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 011-2022**

| INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO |  |
|----------------------------------|--|
| CONTRATO NO.                     | 011-2022   |
| FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:      | DE 2022/01/14  |
| FECHA DE LEGALIZACIÓN:           | 2022/01/17   |
| CONTRATISTA:                     | GLOBAL SERVICE & BUSINESS S.A.S, identificada con NIT: 900.492.168-3, representada legalmente por SERGIO GARCÍA OSSA, identificado(a) con cédula de ciudadanía con No. 88.201.374 expedida en Cúcuta, Servicio de personal temporal.   |
| OBJETO:                          | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ATENCIÓN A LOS USUARIOS EN LA VENTANILLA ÚNICA DE RADICACIÓN DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL CEDAC LTDA.   |
| FECHA DE INICIO:                 | 17 DE ENERO DE 2022  |
| PLAZO:                           | DOS (02) MESES Y CATORCE (14) DÍAS CALENDARIO  |
| PLAZO ADICIÓN:                   | TRECE (13) DÍAS CALENDARIO   |
| VALOR INICIAL:                   | CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS MCTE (\$5.332.809) IVA INCLUIDO   |
| VALOR ADICIÓN:                   | NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$936.845) IVA INCLUIDO  |
| FORMA DE PAGO:                   | El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Un (01) pago, fraccionado según valor mensual por los días restantes del mes de enero; B) Dos (02) pagos mensuales, por la suma de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y UNO NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$2.161.949) IVA INCLUIDO. |
| REGISTRO PRESUPUESTAL:           | N° 00 017 DEL 14 DE ENERO DE 2022  |
| RUBRO PRESUPUESTAL:              | B.5.1.18.39.0 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.  |
| ESTADO FINANCIERO                |  |
| CONCEPTO                         | VALORES  |
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO       | \$5.332.809  |
| VALOR ADICIÓN                    | \$936.845  |
| <b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>  | <b>\$6.269.654</b>   |
| ÓRDENES DE PAGO NO.              | 0046      01/02/2022      \$1.008.911  |
|                                  | 0136      01/03/2022      \$2.161.949  |
|                                  | 0190      29/03/2022      \$2.161.949  |
|                                  | 0251      18/04/2022      \$936.845  |
| <b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>     | <b>\$6.269.654</b>   |

En San José de Cúcuta, en las instalaciones del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. "CEDAC" se reunieron el Gerente del CEDAC, Doctor CARLOS HERNANDO RICO RUEDA y GLOBAL SERVICE & BUSINESS S.A.S, representada legalmente por SERGIO GARCÍA OSSA, en calidad de Contratista, con el fin de liquidar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 011-2022, conforme siguiente detalle:

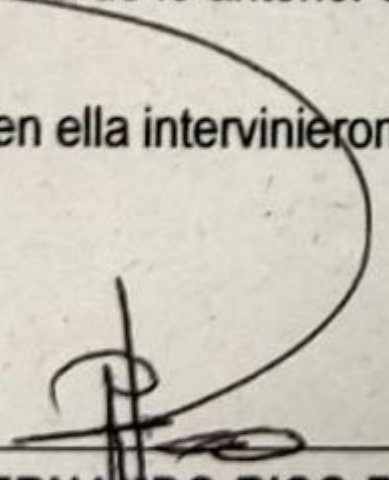
### CONSTANCIAS

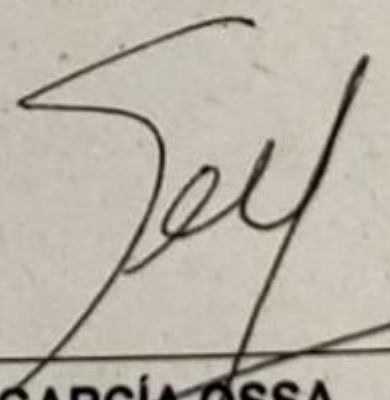
Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 011-2022:

1. Que el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 011-2022, fue realizado por el contratista y recibido por el CEDAC a entera satisfacción, tal como consta en el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 011-2022.
2. Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 011-2022.
3. Que, el contratista manifiesta que el CEDAC cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el CEDAC en relación con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 011-2022 y la presente liquidación.
4. La presente acta de liquidación final no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 011-2022 y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta, el día 23 de junio de 2022.

Por los que en ella intervinieron.

  
CARLOS HERNANDO RICO RUEDA  
C.C. 13.508.867 DE CÚCUTA  
GERENTE

  
SERGIO GARCÍA OSSA  
R.L: GLOBAL SERVICE & BUSINESS S.A.S.  
C.C: 88.201.374 de Cúcuta  
CONTRATISTA

Proyectó: Zully Carvajal  
Contratista